

El criterio de selección en que se concreta este requisito de solvencia consiste en aportar escrito del banco donde el licitador tenga cuenta abierta que demuestre que la misma presenta un saldo positivo a favor de la empresa licitadora, quien responde de forma normal de sus obligaciones mercantiles. Se acreditará un saldo medio anual superior a 6.000 euros.

El criterio de selección en relación al requisito de solvencia de existencia de seguro por riesgos profesionales deberá alcanzar una cobertura mínima de 1.000.000 de euros.

- Las cuentas anuales presentadas en el Registro Mercantil o en el registro oficial que corresponda. Los empresarios no obligados a presentar las cuentas en registros oficiales podrán aportar, como medio alternativo de acreditación, los libros de contabilidad debidamente legalizados.

El criterio de selección que concreta este requisito de solvencia consiste en la presentación de las cuentas saladas, de forma que no sean deficitarias y que el activo alcance un mínimo de 600.000 euros, lo que se acreditará con certificado de Registro Mercantil o cualquier otro medio hábil en derecho.

- Declaración sobre el volumen global de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato referido a los tres últimos ejercicios disponibles.

El criterio de selección que concreta este requisito de solvencia se acreditará con certificaciones de las entidades receptoras de las obras realizadas por un importe mínimo ofertado de tres veces el importe del presupuesto de licitación de la obra en dicho período.

— Acreditación de la solvencia técnica: Artículo 65 de la LCSP.

- Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, avalada por certificados de buena ejecución para las obras más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

El criterio de selección que concreta este requisito de solvencia se exige por un importe mínimo de cinco veces el importe del presupuesto de licitación de la obra en dicho período, que se acreditará con certificaciones de las entidades receptoras de las obras realizadas.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales.
- b) Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Registro de la Consejería de Educación.
- 2.º Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 35, planta baja.
- 3.º Localidad y código postal: 28001 Madrid.
- 4.º Horario: De nueve a catorce horas.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

- e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Educación (Dirección General de Infraestructuras y Servicios).
- b) Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 35, planta baja.
- c) Localidad: 28001 Madrid.
- d) Fecha: La Mesa de Calificación de la Documentación Administrativa se celebrará el segundo día hábil siguiente a contar desde el último día de presentación de ofertas. Si este último día fuera inhábil, el acto se realizará el día hábil siguiente.
- e) Hora: La Mesa de Calificación de la Documentación Administrativa se celebrará a las diez horas. A las trece horas se podrá informar a aquellos licitadores comparecientes del resultado de la misma. Posteriormente se les comunicará a todos

los licitadores la fecha y hora de celebración de la Mesa para la Apertura de las Propositiones Económicas.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): ...

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los Pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 24 de julio de 2009.—El Director General de Infraestructuras y Servicios, José Luis Moreno Torres.

(01/2.962/09)

Consejería de Educación

Resolución de 24 de julio de 2009, de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de ampliación (0 + 6 + C) en el colegio “Agustín Rodríguez Sahagún” de Madrid.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (INFRA).
- c) Número de expediente: 09-CO-00066.0/2009.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Ampliación (0 + 6 + C) en el colegio “Agustín Rodríguez Sahagún” de Madrid.
- b) División por lotes y número: ...
- c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Seis meses.

3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterio: Un criterio.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 1.460.499,14 euros.

5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 25.180,16 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Área de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios.
- b) Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 35, sexta planta.
- c) Localidad y código postal: 28001 Madrid.
- d) Teléfonos: 917 204 106, 917 204 111 y 917 204 112.
- e) Telefax: 917 204 129.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de ofertas.
- g) Horario: ...

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación según el RGLACAP: Grupo C, Subgrupo 3, Categoría e.
- b) Otros requisitos: ...

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales.

- b) Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro de la Consejería de Educación.
 - 2.º Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 35, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - 4.º Horario: De nueve a catorce horas.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- e) Admisión de variantes: No.
- 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Consejería de Educación (Dirección General de Infraestructuras y Servicios).
 - b) Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 35, planta baja.
 - c) Localidad: 28001 Madrid.
 - d) Fecha: La Mesa de Calificación de la Documentación Administrativa se celebrará el segundo día hábil siguiente a contar desde el último día de presentación de ofertas. Si este último día fuera inhábil, el acto se realizará el día hábil siguiente.
 - e) Hora: La Mesa de Calificación de la Documentación Administrativa se celebrará a las diez horas. A las trece horas se podrá informar a aquellos licitadores comparecientes del resultado de la misma. Posteriormente se les comunicará a todos los licitadores la fecha y hora de celebración de la Mesa para la Apertura de las Proposiciones Económicas.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): ...

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 24 de julio de 2009.—El Director General de Infraestructuras y Servicios, José Luis Moreno Torres.

(01/2.963/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

ARPEGIO, ÁREAS DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL, S. A.

Resolución de 9 de julio de 2009, por la que se hace pública la convocatoria del concurso de idea para la ejecución de la campaña de publicidad del Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid, PRISMA 2008-2011, para su adjudicación por procedimiento abierto.

- 1. Entidad convocante:
 - a) Organismo: ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima (Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio).
- 2. Objeto del concurso:
 - a) Descripción del objeto: Aportación y desarrollo de ideas creativas y la ejecución de los elementos que compongan la propuesta técnica para la difusión en medios de comunicación de las actuaciones que PRISMA se propone llevar a cabo.
 - b) Lugar de entrega: Oficinas de ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima, paseo de la Castellana, número 4, primera planta, 28046 Madrid.

- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Concurso de ideas.
- 4. Presupuesto de la convocatoria:
 - Presupuesto: Cuantía determinada.
 - Base imponible: 142.241,38 euros.
 - IVA: 22.758,62 euros.
 - Importe total: 165.000 euros.
- 5. Garantía provisional: No procede.
- 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima.
 - b) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 4, primera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
 - d) Teléfono: 914 361 590.
 - e) Telefax: 915 770 150.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta los cinco días naturales anteriores a la fecha límite de presentación de las ofertas. De nueve a catorce horas.
- 7. Requisitos específicos del contratista: Véase bases del concurso.
- 8. Presentación de ideas:
 - a) Fecha límite de presentación: 24 de agosto de 2009, hasta las catorce horas.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en las cláusulas 9 y 10 de las bases del concurso.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1. Entidad, domicilio, localidad y código postal: Véase el apartado 6 anterior.
- 9. Solicitud de aclaración:
 - a) Entidad, b) Domicilio y c) Localidad: Véase el apartado 6 anterior.
 - d) A partir del 31 de agosto de 2009, el Jurado podrá citar individualmente a los concursantes para la exposición de las aclaraciones que resulten necesarias.

10. Página web donde pueden consultarse y obtenerse las bases del concurso: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Dispuesta la publicación de este anuncio por acuerdo adoptado con fecha 9 de julio de 2009.

Madrid, a 9 de julio de 2009.—El Director Económico-Financiero, Fernando Laguna Hurtado.—El Consejero-Delegado, Miguel Ángel Ruiz López.

(01/2.874/09)

Consejería de Sanidad

ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Notificación de 8 de julio de 2009, por la que se procede a citar a los interesados en los expedientes relacionados en Anexo adjunto, para que comparezcan ante las dependencias administrativas del citado Organismo, a efectos de notificación de requerimientos de pago correspondientes a expedientes sancionadores en materia de aplicación de la Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos, y de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de Medidas Sanitarias frente al Tabaquismo y Reguladora de la Venta, el Suministro, el Consumo y la Publicidad de los Productos del Tabaco, que se relacionan en el Anexo adjunto.

Por medio de la presente notificación se pone en conocimiento de las personas a continuación reseñadas, en relación a los procedimientos de referencia, que por parte del Organismo Autónomo Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid se sigue/n expediente/s en el/los que se ha dictado el trámite que en este acto se notifica.